UNIVERSIDAD DE GRANADA

Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación

Acceso identificado para solicitantes

Para hacer la **SOLICITUD** tiene que entrar a través de la Sede electrónica de la UGR, en el procedimiento establecido para ello:

- **PROCEDIMIENTO Investigación y transferencia: Concursos para la contratación de personal investigador y técnico. Participación.**

Cómo solicitar un contrato

El acceso a la aplicación **PARA SOLICITAR CONTRATOS** se realiza a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, Investigación y transferencia: Concursos para la contratación de personal investigador y técnico. Participación.

Esta aplicación permite a las personas candidatas gestionar su participación en las distintas convocatorias de Contratos de investigación o personal técnico, publicados mensualmente por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

- **MANUAL DE AYUDA PARA SOLICITAR CONTRATOS (PDF)**

Una persona solicitante deberá:

- Completar sus datos personales, los campos que no se obtienen directamente del directorio universitario.
- Aportar los ficheros en sus apartados correspondientes: expediente de notas, título y el Currículum Vitae.
- Elegir la plaza o plazas que quiere solicitar. Siempre que haya una convocatoria abierta, aparecerá el listado en la parte inferior para poderse inscribir en cada contrato.
    - Una persona puede solicitar todas las plazas que quiera y que cumpla los requisitos de titulación, siempre y cuando esté el plazo de inscripción abierto.
- Recibirá un email con la información y el acceso a la plataforma HERMES, que deberá seguir para finalizar la solicitud.

CÓMO ENTRAR EN LA SEDE ELECTRÓNICA

ACCESO IDENTIFICADO PARA LAS CONVOCATORIAS ANTIGUAS

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Dudas y consultas

Para ponerse en contacto con nosotros y resolver sus dudas puede escribirnos a @email

Copyright© 2026 Universidad de Granada